



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

Plaza de España, 1. 06600 Cabeza del Buey (Badajoz).
Tfno: 924 60 00 09 Fax: 924 63 21 12 Email: ayuntamiento@cabezadelbuey.es

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL, VALORACIÓN DE PRUEBA MEDICA Y RESOLUCIÓN DE APROBADOS CON Y SIN PLAZA.

En Cabeza del Buey, siendo las 19:00 horas del día 27 de julio de 2020 y conforme a las Bases de Convocatoria para la celebración de **pruebas selectivas para cubrir 2 plazas de Agentes de la Policía Local**, Grupo C1, vacantes en la plantilla de personal, mediante el sistema de oposición libre, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de constituir el **Tribunal** que presenciara la PRUEBA MEDICA realizada en la tarde de hoy, de la siguiente forma:

PRESIDENTE	TITULAR	Don José Antonio Muñoz Mansilla
VOCALES	TITULAR	Don Angel Manuel Alfageme García
	TITULAR	Don Juan José Romero González
	TITULAR	Doña Ángela Reinaldo Martín
SECRETARIO	TITULAR	Don Miguel Angel Muñoz Mansilla

El Tribunal, de conformidad con las Bases de Convocatoria se verá auxiliado por Profesionales del Centro de Reconocimientos Médicos de Agustín Vilaplana, los cuales le aplicarán a los aspirantes los ítems especificados en el Anexo II de las Bases de convocatoria.

Por el Tribunal se procedió al llamamiento de los aspirantes que habían superado las anteriores pruebas, presentándose los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GORDILLO PRADO ANGEL MANUEL
2	PULIDO SÁNCHEZ JOSÉ
3	SERRANO POLO DAVID
4	TEJERO MANSILLA JOSÉ VICENTE

Una vez realizadas las pruebas médicas, éstas arrojan los siguientes **RESULTADOS:**

1. ASPIRANTES CALIFICADOS COMO APTOS Y POR LO TANTO SUPERAN LA PRUEBA MEDICA:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GORDILLO PRADO ANGEL MANUEL
2	PULIDO SÁNCHEZ JOSÉ
3	SERRANO POLO DAVID
4	TEJERO MANSILLA JOSÉ VICENTE





AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

Plaza de España, 1. 06600 Cabeza del Buey (Badajoz).
Tfno: 924 60 00 09 Fax: 924 63 21 12 Email: ayuntamiento@cabezadelbuey.es

2. El Tribunal, a la vista de los resultados de todas las pruebas especificadas en las Bases de Convocatoria, RESUELVE lo siguiente:

A. DECLARAR APROBADOS CON PLAZA A LOS SIGUIENTES ASPIRANTES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	TEJERO MANSILLA JOSÉ VICENTE	7,91
2	GORDILLO PRADO ANGEL MANUEL	7,40

B. DECLARAR APROBADOS SIN PLAZA A LOS SIGUIENTES ASPIRANTES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
1	SERRANO POLO DAVID	6,91
2	PULIDO SÁNCHEZ JOSÉ	6,10

C. PROPONER a la Alcaldía que una vez presentada la documentación que se exige en las Bases de Convocatoria, se otorgue nombramiento de FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS, para que se incorporen a la Academia de Seguridad Pública a realizar el curso de formación cuando proceda, a los siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	TEJERO MANSILLA JOSÉ VICENTE
2	GORDILLO PRADO ANGEL MANUEL

D. CREAR una BOLSA para el caso de que algún aspirante no tomase posesión de la plaza de funcionario, compuesta por los siguientes aspirantes y en el Orden que se cita:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SERRANO POLO DAVID
2	PULIDO SÁNCHEZ JOSÉ

E. Requerir a los aspirantes citados con anterioridad para que en el plazo de veinte días hábiles presenten los documentos acreditativos especificados en la Base segunda de la convocatoria.

Lo que, como Presidente, Certifico en Cabeza del Buey, 27 de julio de 2020.

El Presidente,

José Antonio Muñoz Mansilla
(En representación de todo el Tribunal)

**Documento firmado electrónicamente
(Identidad, fecha y csv en el margen)**

